



Cuadernos de Investigación Histórica N.º 38

Año: 2021

Publicación del **SEMINARIO DE HISTORIA “CISNEROS”**

de la [Fundación Universitaria Española](#)

e-ISSN: [2660-5880](#)

DOI: <https://doi.org/10.51743/cih.243>

Recibido: 15-09-2021 | Revisado: 15-10-2021 |

Aceptado: 19-10-2021 | Publicado: 26-11-2021



LA GEOPOLÍTICA ESPAÑOLA EN EL ENTORNO DE ANUAL

SPANISH GEOPOLITICS IN THE ANNUAL ENVIRONMENT

JOSÉ LUIS CABELLO RODRÍGUEZ

Coronel de Infantería

Doctor en Derecho

RESUMEN: El estudio de la derrota española en las operaciones de Annual se ha enmarcado en un esfuerzo militar indeterminado. Siguiendo la estela del Expediente Picasso se han buscado las responsabilidades militares, como si la presencia española en Marruecos respondiese a una decisión exclusivamente militar, llevada a cabo por militares y todo al margen de la sociedad española, excepto una reducidísima clase dirigente. Sin embargo, esta visión obvia que España no es una burbuja donde las decisiones estratégicas se tomen de forma aislada del sistema estratégico vigente en nuestro entorno en cada momento. El objeto de este artículo es analizar cuáles fueron las influencias externas que llevaron España a Marruecos y condicionaron el desarrollo de las operaciones lo que es fundamental para una comprensión de los acontecimientos y de su desarrollo posterior.

Palabras clave: Geopolítica, España, Marruecos, Europa, Annual, Francia.

ABSTRACT: Historical studies about Spanish defeat in Annual operations has been done in the theoretical framework of an undetermined military effort. Following the path of the Picasso Inquire Spanish presence and intervention in Morocco has been seen as an isolated military decision, carry on by military personnel without civilian scrutiny except by a reduced *élite*. However, this vision does not take in account the fact that Spain does not exist in a bubble where the strategical decisions are taken in an isolated way regarding the strategical environment in each moment. The purpose of this article is to analyze which external influences lead Spain into

Morocco and affected the course of military operations so it is basic to understand the entire development of military operations and political events.

Key words: Geopolitics, Spain, Morocco, Europe, Annual, France.

1. Introducción

El camino hacia la presencia española en Marruecos, con todas sus vicisitudes militares y políticas que se prolongan hasta mediados del siglo XX, arranca en fechas muy anteriores a ella y con protagonistas que, en principio, no tuvieron en absoluto a España en cuenta en sus cálculos. Estos protagonistas, las principales potencias europeas, conformaban un sistema estratégico, un grupo de sujetos políticos, en el sentido de sociedades con un grado mayor o menor de complejidad organizativa, con unas relaciones determinadas por la geografía y la tecnología y que competían por los recursos y la capacidad de influencia sobre los demás por los procedimientos más variados. A su vez cada actor tenía una visión del conjunto influida por la posición relativa a los demás, es decir un enfoque geográfico de la estrategia que va a constituir su geopolítica.

Es con este criterio con el que a continuación se analiza la influencia del entorno internacional en la presencia española en Marruecos y en el desarrollo de las operaciones militares que tienen en la derrota de Annual su eco más persistente, pese a que, en su conjunto, constituyó una victoria no exenta de mérito.

El sistema estratégico europeo es bien conocido y ha sido analizado hasta la saciedad, sin embargo, las más de las veces se han ignorado las consecuencias para España del devenir de dicho sistema. Parece como si el camino de los sonámbulos para precipitarse desde la torre del orgullo hubiese pasado por el lado de la realidad española como la luz por el cristal, sin tocarla ni mancharla. Como si el hecho de que no hubiera habido divisiones españolas empantanadas en el fango sangriento del Somme o del Argonne significara que España no hubiese sido afectada de ninguna manera, salvo por los beneficios momentáneos, por los acontecimientos allende los Pirineos.

Pero la realidad fue muy distinta. Sin tener siquiera la representación simbólica del ejército portugués, necesaria para mantener el imperio ultramarino luso en el reparto de Versalles, España sufrió las consecuencias de la Gran Guerra de forma pasiva. Siendo un país europeo, en el momento pre – sudamericano y ante – árabe, de su visión exterior, los acontecimientos europeos le afectaron no solo en su territorio metropolitano, la crisis poliédrica de 1917, sino también en los territorios extrapeninsulares bajo su administración, real o esperada, acelerando el desarrollo de su compromiso y superando los posibles errores hasta la completa asunción de los pactos firmados. Pero además al finalizar la contienda, la victoria aliada creó una Francia doliente que buscaba compensaciones de todo tipo. Alsacia y Lorena no eran bastante. Los acontecimientos en España, hasta 1921 y mucho más allá como veremos, estuvieron influidos por la reordenación europea. De la misma manera que la guerra afectó a España más allá de su voluntad o sus deseos, la posguerra impuso una nueva visión geopolítica en el Mediterráneo que tuvo que ser asumida por todos los actores estratégicos.

Empezaremos por repasar la configuración y funcionamiento del sistema europeo, a continuación, veremos cuál era la evolución de la posición de España para llegar a comprender las interacciones mutuas en el espacio del Protectorado español en Marruecos y las operaciones militares que en él se fueron desarrollando.

2. La Geopolítica Europea, El espacio terrestre.

Las sociedades han desarrollado su actividad estratégica al relacionarse con otras a través de dos espacios hasta el siglo XX. El espacio terrestre, el natural a la especie y cuyo dominio supuso en la mayoría de los casos el triunfo para el actor o actores del sistema estratégico que lo conseguía y el marítimo, cuya importancia fue creciendo con la posibilidad de abastecer de una oferta global a las potencias industriales surgidas en las sucesivas revoluciones que, siguiendo el paso de la producción artesana a la mecánica, se han ido desarrollando.

Vamos a analizar en primer lugar cual fue la evolución del sistema estratégico europeo, en su ámbito terrestre, para iniciar el análisis que debe conducirnos a las razones que determinaron su influencia la presencia de España, y sus consecuencias, en el norte de África.

En 1871, finalizada la guerra entre Francia y la Confederación Germánica que da como resultados la caída del Segundo Imperio francés y la constitución del Segundo *Reich* alemán, el sistema estratégico de Europa se reconfigura con la aparición de una nueva gran potencia continental. A partir de este momento, a los tradicionales tres grandes terrestres por extensión y población: Francia, Austria – Hungría y Rusia, se le suma uno nuevo, cuyo germen, Prusia, era reconocido solo por su capacidad militar, y cuya política inicial es la de mantener el *statu quo* surgido tras la victoria. La nueva nación, el Imperio Alemán, era básicamente una colección de monarquías unidas con el pegamento del militarismo prusiano a través de constitución federal a medida del momento, desea mantenerse en sus fronteras, a las que considera causa probable de otros conflictos. La revancha francesa en Alsacia – Lorena se consideraba segura, aunque no inminente. Por otro lado, la marcha hacia el este, emprendida desde los orígenes del estado prusiano se ha detenido tanto en Prusia Oriental como en Silesia al encontrarse con el Imperio Ruso.

Toda la atención de la nueva Alemania se centrará en impedir que Francia pueda forjar una alianza que le permita intentar recobrar sus regiones dividiendo el esfuerzo militar alemán, que Berlín considera siempre superior en una confrontación aislada. Y esta división de fuerzas será más efectiva cuanto más alejados se encuentren los teatros en los que se batan las fuerzas germanas y más difícil sea un reajuste del esfuerzo principal, es decir, cuanto más al este de las fronteras franco – alemanas se tengan que llevar. La opción estratégica francesa era clara, y única, desde un principio, la amistad primero y la alianza después con Rusia eran inevitables, y los intentos alemanes para evitar si no la amistad si la alianza el corolario de este juego estratégico.

Para Alemania se abría la posibilidad, a evitar, pero para la que debía de prepararse, de una guerra en dos frentes que afrontaría basándose en la superioridad tecnológica, demográfica y militar alemana sobre la combinación franco – rusa, ya que la posibilidad de una alianza franco – austrohúngara era prácticamente imposible y, por otra parte, dejaría los dos frentes tan próximos que, a efectos estratégicos, para Alemania se podría considerar como uno solo. La coyuntura del doble frente planteaba un problema no menor para Berlín. Responder a la potencia mayor ¿Francia o quién?; o responder a Francia primero y el resto se daría por añadidura. La opción fue Francia primero. A la hora de valorar este tipo de decisiones hay que tener en cuenta, por ejemplo, el eterno dilema norteamericano, quien va primero, Europa o Asia Oriental, no es una cuestión baladí ya que una vez

tomada la decisión los cambios en la orientación del esfuerzo son complicados, si no imposibles y siempre arriesgados.

La solución fue Francia primero. Sin dudar, aunque cueste Königsberg ¿o no?, la duda de Este siempre fue una losa para Alemania. Como la celada de Metz y Sedan no va a volver a funcionar (hasta 1940), y para evitar el sistema permanente Belfort - Toul - Epinal - Verdun, la mejor solución es un envolvimiento por el norte, violando alguna neutralidad, pero asegurando la rápida salida del conflicto de Francia. De cualquiera de sus epígonos al este ya habría tiempo de ocuparse si persistían en su actitud. Nada hay que reprochar desde el punto de vista estrictamente militar a este razonamiento. El problema era que evitar el sistema de fortificaciones francés implicaba la violación de fronteras de pequeños países, no implicados en el sistema estratégico de las grandes potencias, pero inmersos en la visión geopolítica alemana. Esas violaciones traerían consecuencias inatendidas. La Geoestrategia alemana, su concepción de proyección de vectores de poder, iba a enfrentarse a su geopolítica, las relaciones de posición con sus adversarios, con consecuencias devastadoras no solo para el *Reich*.

Este sistema estratégico se fue afianzando a través de una red de acuerdos internacionales, como el tratado de Berlín de 1878 que iba definiendo la imparable retirada turca. Si para Francia la opción rusa era, por los motivos estratégicos antes expuestos, la más rentable, para Rusia, inicialmente, entrar en combinaciones contra Alemania resultaba absurdo. No era en Europa central, donde el Reino de Polonia marcaba la posesión más occidental del Zar, sino en Lejano Oriente, Asia Central, y en los Balcanes donde las aspiraciones expansionistas rusas estaban en marcha y eran los británicos, y los chinos y los japoneses si se atrevían, sus potenciales enemigos.

Un poder excéntrico en el sistema europeo, el Imperio Otomano, que había sido objeto de apetencias, alianzas y guerras a lo largo del siglo XIX, iba a la postre a decantar el sistema estratégico. Sus posesiones europeas estaban en proceso de independencia o reasignación y Rusia aspiraba a serla potencia protectora de la cultura eslava y la religión ortodoxa, creando una zona de influencia que le facilitase el acceso seguro al Mediterráneo.

Así, la insatisfacción rusa por las supuestas ventajas obtenidas por Austria – Hungría en una zona que era y es de la máxima importancia para Rusia aflojaron los lazos entre los tres imperios conservadores y contribuyeron a la forja de una alianza extraña entre una potencia ultraconservadora y la Francia republicana y laica. Hasta 1890, la política exterior alemana, guiada por Bismarck, trató de mantener la alianza de los poderes conservadores para mantener a Francia sin la posibilidad de alianza con ninguna de las dos y sin capacidad práctica, por tanto, de llevar a cabo una acción militar que le devolviese Alsacia y Lorena, revirtiendo en su favor la situación estratégica.

Puede que para Alemania los Balcanes no valiesen los huesos de un granadero de Pomerania, pero para Rusia y Austria – Hungría valía la pena arriesgarlo todo en una crisis que se produjese por territorio o alianzas allí donde el vacío otomano las estaba haciendo chocar, y esto acabó por anular los esfuerzos alemanes para mantener a Francia aislada.

3. El espacio marítimo y colonial.

Hecho el repaso de la situación geopolítica de las potencias terrestres europeas, es necesario repasar cuál era la situación en los espacios marítimos y en los territorios

fuera del continente. Para empezar, hay que señalar como la tecnología de navegación a finales del siglo XIX permitía la conexión global en unas condiciones de seguridad y rapidez desconocidas hasta entonces. Este hecho, además de revitalizar el comercio mundial había revalorizado los territorios coloniales, proporcionando al comercio con sus metrópolis una rentabilidad creciente, lo que hizo que la expansión colonial se acelerase de forma notable, especialmente en África.

En el espacio marítimo, el Reino Unido mantenía una superioridad incontestable desde el final del ciclo de las guerras napoleónicas. Ninguna armada le disputaba, por cantidad y nivel de adiestramiento, el dominio del mar y las rutas hacia el Imperio de la India, uno de los motores de su prosperidad estaba seguros tanto a través de la clásica del cabo de Buena Esperanza como la recientemente abierta a través del Canal de Suez. Los asuntos del Continente, no implicaban mayor atención mientras no afectasen a un equilibrio razonable de fuerzas que no alzase a un posible rival colonial. Si para Alemania la lucha en dos frentes era la situación más crítica con la que se podía enfrentar, para el Reino Unido, la aparición de un poder dominante europeo que pudiese desafiarla en su expansión ultramarina era la situación a evitar.

Solo dos poderes podían, inicialmente, competir con la expansión británica y, afortunadamente para Londres, cada uno solo en un continente; Francia en África y Rusia en Asia. La rivalidad con Rusia que alcanzaría incluso su consagración literaria como “El gran juego”, acabaría solucionándose con los acuerdos sobre tres estados tampón: Persia, Afganistán y Tíbet, pero ya en vísperas de la primera Guerra Mundial.

La rivalidad colonial franco - británica se prolongó hasta 1898. Ese año, el general Kitchener, al mando del ejército Anglo – Egipcio derrota definitivamente al emirato instalado en el Sudán, reconquista Jartún y se dirige en persecución de los restos del enemigo Nilo arriba, tratando de ganar cuanto espacio al sur sea posible, buscando la futura conexión con Kenia. Al mismo tiempo, Francia estaba tratando de unir su África ecuatorial con el Índico, conectando sus territorios en el Chad con los de Djibouti. Ambos esfuerzos se encontraron en la localidad de Fashoda y estuvieron a punto de provocar un enfrentamiento armado. Sin embargo, la solución diplomática al conflicto hizo que a partir de ese momento desapareciese la rivalidad colonial franco – británica en África, aceptando Francia retirarse del valle del Nilo a cambio del reconocimiento británico de sus derechos a establecerse de alguna manera en Marruecos, extensión natural de su colonia de Argelia. Esta quedaría, así, salvaguardada por dos protectorados, Túnez y Marruecos, al este y al oeste, que proporcionaban unidad y lógica geopolítica al conjunto que se prolongaba al sur hasta el Congo. Así, 1898 no sería importante para España solo por la guerra con Estados Unidos, va a generar una reconfiguración de la geopolítica colonial francesa que acabará por afectarnos de forma decisiva.

Aunque parezca que todos estos acontecimientos en los territorios africanos y asiáticos se producen muy alejados de los océanos, la esencia de colonialismo exige el intercambio de mercancías entre la colonia y la metrópoli y eso solo se realiza por mar. Al comenzar el siglo XX ninguna fuerza naval se encuentra en condiciones de desafiar a la Armada Británica. Y lo que era más importante, ninguna estaba, salvo los Estados Unidos, inmerso en un programa de construcciones navales masivo suponía una amenaza a la posición naval británica. El propósito de *Two powers estandar*, mantener a la flota británica por encima de la suma de las dos flotas siguientes, se estaba revelando como prácticamente imposible de mantener, pero en esos momentos no suponía un problema mientras las dos flotas siguientes no fuesen potencialmente hostiles.

Y de forma inesperada, como si su dilema estratégico terrestre no fuera suficiente, Alemania saltó a la palestra naval. Si hasta entonces la amistad germano - británica había funcionado en base a un reparto de funciones, Prusia combatía en tierra y

Gran Bretaña en el mar, siempre en el mismo bando. El deseo alemán de superar su papel terrestre y buscar un “lugar al sol”, es decir un puesto en el reparto colonial de África, empezó a suponer un distanciamiento de sus primos isleños. La flota prusiana había desempeñado un papel anecdótico, y poco brillante, en la guerra Franco – Prusiana y hasta la década de 1890 mantuvo un papel residual en la planificación estratégica, reducida a la defensa de costas. Sin embargo, las aspiraciones coloniales exigían una escuadra proporcional a su nivel de ambición, y en este caso el volumen de las construcciones navales excedía con mucho a los territorios dominados por Berlín.

Pronto se vio que el tonelaje proyectado apuntaba más a una rivalidad con la *Royal Navy* más que a la protección del tráfico con las colonias. La Ley Naval de 1900 preveía que en 1920 la flota alemana contaría con 38 acorazados. Teniendo en cuenta que en 1916 la *Home Fleet* alineó en Jutlandia 28 por 16 de la Flota de Alta Mar, es fácil suponer que de haberse retrasado la guerra unos años, la diferencia en el número de grandes unidades hubiese sido mucho menor y posiblemente las vicisitudes del enfrentamiento muy distintas.

El principal problema para una política naval alemana, más allá de la salvaguardia de sus comunicaciones con las colonias, cada vez más extendidas por el mundo, era que sus bases principales se encontraban cerradas por las propias Islas Británicas. Sin batir primero a los británicos en el mar de nada valdría el esfuerzo naval, y estos se sintieron amenazados desde el primer momento.

4. Perspectiva geopolítica de España.

¿Cuál es la situación de España en este momento? Neutralizados por el Reino Unido en el área del estrecho de Gibraltar, vital para España, tras la victoria frente a Marruecos en 1860 y sin amenazas exteriores significativas, el conflicto interior, en todos los niveles, se impuso como una realidad. España mantuvo una acción internacional fundamentalmente vicaria de las de Francia y Gran Bretaña, reflejada en las expediciones a México y Cochinchina. Pero entre 1868 y 1876 se abre un periodo tan convulso que más allá de la simple supervivencia de la nación y del estado pocas estrategias más cabían barajar.

La geopolítica española puede entenderse como la resultante de tres visiones. Un eje europeo que se proyecta más allá de unos Pirineos que hacen de barrera casi infranqueable, uno afro – mediterráneo que se extiende fundamentalmente de norte a sur, con el estrecho de Gibraltar como puente y unión de los dos continentes, pero con un trazo grueso que abarca las islas Baleares y Canarias y la costa norte marroquí y un eje, más reciente, en el doble sentido trasatlántico.

De los tres ejes, los que se extienden de norte a sur son los que han conformado el nacimiento y la consolidación de la nación española y el que la relaciona con el sur la que la ha puesto en relación con las mayores amenazas. Desde la antigüedad hasta el presente si los Pirineos han sido capaces de separar, el Estrecho ha sido vía de paso, no muy complicado, para grandes movimientos militares en los dos sentidos, pero nunca una gran barrera, ni mucho menos el foso de una fortaleza.

Para completar esta visión hay que señalar un componente que se puede denominar interior y que es común a todas las sociedades organizadas capaces de interaccionar estratégicamente con sus vecinos. Sin una estabilidad, que no inmovilidad, en las instituciones de todo tipo, políticas, económicas y militares es imposible que ningún actor estratégico pueda tener éxito en alcanzar sus fines, no

ya a costa de sus oponentes, sino simplemente manteniendo su existencia a través del equilibrio de las presiones internas.

Siguiendo este esquema, se puede ver como España llega hasta uno de los años clave 1898, completamente excéntrica a las tensiones entre el Rin y el Vístula, en un limbo internacional en el que había entrado oficialmente, por voz de don Antonio Cánovas del Castillo, con la política del denominado *recogimiento* al inicio de la Restauración, de la abstención, en una palabra, forzada por su pobreza material y su inestabilidad interna. No le hubiese bastado a España en el decenio de los 70 del siglo XIX más que significarse intencionadamente, para conseguir sumar problemas graves a los que ya padecía de suyo. Y es que, en el pensamiento estratégico español, el plano interno ha primado en los últimos ciento ochenta años por encima de cualquier consideración exterior.

La guerra Franco – Prusiana, origen del sistema estratégico europeo vigente hasta el fin de la Gran Guerra, y por ende de todo lo que acontece en nuestro entorno hasta bastante después de la Segunda Guerra Mundial, había tenido origen en la oferta del trono vacante a Leopoldo de Hohenzollern – Sigmarigen. España, pese a curiosos delirios franceses, nunca estuvo detrás del acontecimiento ni se benefició de él mínimamente. Es más, ambos bandos buscaron, Prusia al inicio y Francia en los momentos postreros del conflicto, la alianza española, siempre infructuosamente. Con la perspectiva que le caracterizaba, Prim desechó ambas opciones. El principal objetivo de la estrategia española era, y seguiría siéndolo, la supervivencia de la nación, mediante el establecimiento de un régimen político ajustado a los tiempos y aceptado por la mayoría, que ofreciese una administración capaz de impulsar su desarrollo económico y social, en ese momento la opción de la monarquía Saboya, con la constitución de 1869, que se frustraría mucho antes de lo esperado.

Tras la renuncia de Amadeo I, durante la breve experiencia republicana se confirma lo anterior. España tiene un grave problema de estabilidad interior que amenaza con provocar un colapso político con consecuencias imprevisibles, cuya solución es perentoria y para la cual se ensayan todas las fórmulas. Los enfrentamientos ideológico, territorial y social son el primer y único objeto de los gobiernos que se suceden apresuradamente.

No es de extrañar que el intento de solución, la Restauración¹, sea traído por un acto de fuerza. Y, como no podía ser de otra manera, la primera preocupación de la Restauración será una amenaza al eje interno, la 3ª Guerra Carlista. El naciente régimen español verá su legitimidad siempre en entredicho mientras las operaciones se prolongasen y una corte alternativa gobernase una parte, bien que muy reducida, del territorio peninsular.

Por ello, los otros problemas, como Cuba, fueron puestos a la cola más allá de la respuesta militar a los movimientos insurreccionales, ya que, para resolver la cuestión central, la consolidación de la monarquía constitucional, de nada valdrían los éxitos en el Caribe si se fracasaba en el territorio metropolitano. Esto implicó desatender a lo que se movía, el desarrollo de los Estados Unidos como potencia,

¹ “Cuando en los primeros días de 1875 Cánovas del Castillo, recién llegado al poder, pasa revista a los principales problemas que ha de abordar como nuevo presidente del Gobierno español, surgen ante él, insoslayablemente, la terminación de la guerra carlista, la de la insurrección cubana, y el afianzamiento de la monarquía de Alfonso XII con la elaboración y promulgación de una constitución equilibrada y viable. Los tres son problemas difíciles, complejos y urgentes; y el primero, el de la guerra carlista, de resolución

especialmente apremiante y de complicaciones muy preocupantes.

Era obvio que antes de pensar en cualquier proyecto de política exterior necesitaba Cánovas superar esos graves problema.” Javier Rubio García – Mina: *Los dos primeros decenios de la España de la Restauración en el escenario internacional (1875-1895)*, Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco. 2007, n.º 34, pág. 43.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2737891>

en el entorno geográfico de las posesiones ultramarinas. El eje europeo, y sobre todo el interno, se impusieron al trasatlántico por la fuerza de los acontecimientos y la priorización de las amenazas.

Para conseguir liquidar la resistencia de Carlos VII en la zona de operaciones vasco – navarra se pensó en la intervención de un ejército francés, a cuyo fin hubo conversaciones en las que se utilizó a San Petersburgo como intermediario, pero sin consecuencias². Antes de juzgar esta iniciativa hay que tener en cuenta que no ya solo la derrota, improbable, sino la sola perspectiva de la continuación de forma casi indefinida de la lucha podía dar al traste con el proceso de la Restauración.

Por otra parte, el recogimiento, es preciso reconocerlo, no implicaba aislamiento³. Se trata más bien de la conciencia de la propia debilidad. Los escenarios exteriores, reales o posibles con las amenazas que en cada uno se dibujara; guerra civil, contienda europea o intervención norteamericana, hicieron que la prudencia en la acción fuese acompañada de la búsqueda de apoyos. Cualquier paraguas era bueno, incluido el alemán. Se jugó la baza prusiana en 1877 con escaso resultado. En primer lugar, el asegurar el norte no era, una vez batido el carlismo, un factor geopolítico preocupante. Francia se centraba en esos momentos en la consolidación del régimen republicano y no representaba ningún peligro para España, pero Cánovas deseaba reaparecer en la escena europea de la mano de la primera potencia militar, como un signo de la recuperación interna de España, más como una operación de prestigio que con un claro diseño estratégico. La iniciativa fue rechazada por Bismarck que no deseaba, por una parte, molestar a Francia y por otra sumar una alianza con una nación cuyo crédito económico, político y militar estaban por los suelos.

No mucho más éxito se cosechó con el intento de aproximación a Francia y el Reino Unido en 1880. A mayor abundamiento entre 1884 y 1885 hubo crisis con Francia por Andorra; con Italia por unas declaraciones, con implicaciones con la Santa Sede, y por fin con Alemania por el islote de Yap en las Carolinas para cuya solución racional se necesitó la amenaza de Alfonso XII de abdicar si se tomaban decisiones hostiles hacia Alemania y que acabó con el laudo favorable a España de León XIII. La conclusión es que España, más que recogida, estaba aislada y sus esfuerzos por salir de esta situación se demostraron infructuosos.

Se volvió en 1887 a intentar un acercamiento a las potencias de la Tríplice Alianza, pero esta vez de forma más modesta con Italia, nación que respondía a un criterio geopolítico más claro y con la que se arreglaron temas en las áreas de verdadero interés español: el norte de África y el Mediterráneo Occidental. Viena y Berlín dieron el visto bueno, pero previniendo a Roma de ir más allá. En todas las combinaciones anteriores se aprecia un temor a Francia, no fruto del recelo a una intervención, que no hubiera podido justificarse, sino por el temor a que los vaivenes de la política francesa llevaran a París a apoyar cualquier iniciativa antidinástica.

Al final 1898 vino a confirmar el absoluto aislamiento español y la falta de visión geopolítica y estratégica respecto a las colonias, más allá de la defensa del honor y de la dignidad nacionales. Cuando sucede la guerra, en Cuba hace tiempo que ha

² “En los meses de mayo y junio de 1875 se desarrolla una iniciativa diplomática, originada en Lisboa, que llega a contemplar nada menos que la intervención de un gran ejército francés en las provincias del Norte de España para terminar rápidamente la guerra carlista y pacificar definitivamente la península. La iniciativa tiene un considerable interés histórico por cuanto al pronunciarse explícitamente ante ella el Gobierno español, que era el de Cánovas, nos da una primera, y muy poco conocida, clave de su actitud ante serios compromisos internacionales”. Javier Rubio García – Mina: *La política exterior de Cánovas del Castillo: Una profunda revisión*. Studia histórica. Historia Contemporánea, Universidad de Salamanca, n.º 13-14, 1995 - 1996, pág. 177.

³ En su artículo anteriormente citado, el profesor Javier Rubio analiza muy detalladamente el nombre que debería asignarse a la política exterior de Cánovas.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=106768>

pasado el momento de las reformas y la opinión del propio Ejército, en pluma del general Polavieja⁴, aconsejaba no perder más recursos y procurar una transición ordenada a la independencia, que salvase un mínimo de influencia política y comercial. No se habían hecho planes de defensa creíbles, que siempre hubieran implicados alianzas al menos pasivas. Nadie esperó nada del auxilio a nuestra causa y el Caribe hacía tiempo que era un mediterráneo norteamericano. Cuba era un foco de inversión norteamericana y sirvió como una empresa que cimentase la reconciliación norte – sur⁵.

Las Filipinas eran un recuerdo de épocas pasadas que se encontraba en el área de emergencia de Japón y de descomposición de la China Qing, con la consiguiente afluencia de intereses extranjeros. De las potencias marítimas globales, Reino Unido ya poseía su enclave de Hong – Kong y la cercanía de Birmania, extremo oriental del Imperio de la India y de Malasia le evitaban necesitar más territorios. Estados Unidos marchaba hacia China y necesitaba puertos y bases, teniendo en cuenta la autonomía de los buques de la época. Guam y las Filipinas eran una ruta ya probada por el Galeón de Manila, que a la inversa se prestaba perfectamente a la penetración norteamericana en Asia. La oportunidad que la crisis cubana le presentaba a Estados Unidos de adquirir su ruta a China fue oportunamente aprovechada. No había intereses comerciales significativos ni una relación con el movimiento independentista, pero en el diseño geopolítico norteamericano el eje del Pacífico se planteaba como uno de sus elementos fundamentales.

Se clausuraba con la derrota y la expulsión de las colonias americanas y asiática, por el momento, uno de los ejes geopolíticos españoles y la vida política española pasaba a estar decisivamente influida por los otros dos.

5. Concatenación hacia Marruecos.

Completado el panorama geopolítico del comienzo del siglo XX, vamos a ver como los acontecimientos se empiezan precipitar para España en un remolino que acaba precipitándola en Marruecos. Nadie pensaba en una empresa colonial inmediata, ni el ambiente económico era propicio a ello. Cualquier penetración más allá de las Plazas de Soberanía debía de estar sancionada, al menos por Francia y Gran Bretaña y no era el momento de la postración el más oportuno para iniciativas imperialistas.

Pero si España había quedado sin pulso, a otros se les iba acelerando. En 1902 el embajador en París, Fernando León y Castillo comunica a Maura la intención francesa de la ocupación efectiva de Marruecos, habiendo obtenido como ya vimos la aquiescencia británica tras la resolución de sus problemas africanos. Francia

⁴ Ya en 1879 tras la Paz de Zanjón escribía el General Camilo Polavieja al General Blanco que “Grande, muy grande ha sido el servicio que el general Martínez Campos ha prestado a su país pacificando esta tierra [...] es necesario no exageremos las consecuencias de este triunfo [...] no ha podido ni podía ir contra la naturaleza, que siempre impondrá su dominio, cambiando las condiciones, los sentimientos y las aspiraciones de todo un pueblo. Convencido de ello, debemos, en mi opinión, en vez de querer impedir a todo trance y en todo momento la independencia de Cuba, que vano empeño sería, prepararnos para permanecer en la isla solo el tiempo que en ella racionalmente podamos estar y tomar las medidas convenientes para no ser arrojados violentamente con perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra honra antes de la hora en que amigablemente debamos abandonarla”. Mendoza, Rivero y Villena: *Historia de España en sus Documentos*. Ediciones Globo, Madrid, 2007, pág. 274.

⁵ “El Capital Americano invertido en la Gran Antilla había aumentado considerablemente después de la guerra de los Diez Años. Muchas haciendas e ingenios pudieron adquirirse a bajo costo tras la contienda y además el alto crecimiento comercial experimentado por Norteamérica en esos años finiseculares se traduciría en la exportación de capitales y nuevas aplicaciones económica en la isla”. Pedro Laín Entralgo y Carlos Seco Serrano (Coordinadores): *España en 1898*. RBA, Barcelona, 2005, pág. 195.

comprende que cualquier acción en el territorio necesita la aprobación española para evitar que un posible agravio se convierta en una excusa para un acercamiento germano – español y le ofrece como área de influencia en el pretendido reparto un área que, inicialmente, llega hasta Fez.

Las lógicas reticencias de Maura van retardando el acuerdo, hasta que el Marqués del Muni le envía en un comunicado desde la capital francesa en el que le informa de que Francia iba a plantear y resolver la cuestión marroquí con España o sin España y en este último caso contra España. Por fin el 3 de octubre de 1904 se celebra el primer acuerdo de reparto de zonas de influencia⁶, todavía no de

⁶ La lectura del siguiente texto del acuerdo de 1904 denota la minuciosidad de la precisión con que se determinan los límites y el reconocimiento del derecho español a Ifni, no ocupada hasta 1934.

“Convenio hispano francés firmado en París el 3 de octubre de 1904

Artículo I. España se adhiere, en los términos del presente Convenio, a la Declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904 relativa a Marruecos y a Egipto.

Art. II. La región situada al Oeste y al Norte de la línea que se determina a continuación, constituye la esfera de influencia que resulta para España de sus posesiones sobre la costa marroquí del Mediterráneo. En esta zona queda reservada a España la misma acción que se reconoce a Francia por el párrafo 2.º del artículo II de aquella Declaración de 8 de abril de 1904 relativa a Marruecos y a Egipto.

Sin embargo, en consideración a las dificultades actuales y a la conveniencia recíproca de allanarlas, España declara que no ejercerá esa acción sino de acuerdo con Francia, durante el primer período de aplicación del presente Convenio, cuyo período no podrá exceder de quince años, contados desde la firma de este mismo Convenio.

Por su parte, durante el mismo período, deseando Francia que los derechos y los intereses reconocidos a España por el presente Convenio sean siempre respetados, dará conocimiento previo al Gobierno del Rey de su acción cerca del Sultán de Marruecos en lo que toque a la esfera de influencia española.

Terminado ese primer período, y mientras se mantenga el statu quo, la acción de Francia cerca del Gobierno marroquí, en lo que afecte a la esfera de influencia reservada a España, no se ejercerá sino de acuerdo con el Gobierno español.

Durante el referido primer período, el Gobierno de la República francesa hará cuanto le sea posible para que, en dos de los puertos con Aduana de la región en este artículo determinada, el Delegado establecido por el Representante general de los portadores del empréstito marroquí de 12 de julio de 1904 sea de nacionalidad española.

La línea arriba indicada partirá de la embocadura del río Muluya, en el mar Mediterráneo, y subirá por el thalweg de este río hasta la alineación de la cresta de las alturas más cercanas de la orilla izquierda del río Defla.

De este punto, y sin que en ningún caso pueda cortar el curso del Muluya, la línea de demarcación irá lo más directamente posible a unirse con la línea superior que separa las cuencas del Muluya y del Yuanen de la del río Kert, para seguir hacia el Oeste por la cresta que separa las cuencas del río Yuanen y del Sebú de las del río Kert y del río Onesgha para ganar por la cresta más septentrional el Djitel Moulaï Bon Chta.

Subirá en seguida hacia el Norte, conservándose a una distancia al menos de 25 kilómetros al Este del camino de Fez a Kzar el Kebir por Uazan, hasta el encuentro con el río Lóuk-kos o río de Kous, del que bajará por su thalweg hasta una distancia de cinco kilómetros antes del cruce de este río con el citado camino de Kzar el Kebir por Uazan. De este punto irá lo más directamente posible a la orilla del Océano Atlántico por encima de la laguna de Ez-zerga.

Esta delimitación es de conformidad con la carta o mapa anexo al presente Convenio, marcada con el número 1.

Art. III. En el caso de que el estado político de Marruecos y el Gobierno xerifiano no pudieran ya subsistir por sí por la debilidad de ese Gobierno y por su impotencia persistente para afirmar la seguridad y el orden públicos, o por cualquier otra causa que se haga constar de común acuerdo, el mantenimiento del statu quo fuese imposible, España podrá ejercitar libremente su acción en la región delimitada en el presente artículo, que constituye desde ahora su zona de influencia.

Art. IV. Habiendo concedido a España el Gobierno marroquí, por el artículo VIII del Tratado de 26 de abril de 1860 (1), un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), queda entendido que el territorio de este establecimiento no se extenderá más allá del curso del río Tazeroualt, desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Mesa y el curso del río Mesa desde su confluencia hasta el mar, según se ve en la carta o mapa número 2 anexo a este Convenio.

Art. V. Para completar la delimitación indicada por el artículo I.º del Convenio de 27 de junio de 1900, queda entendido que la demarcación entre las esferas de influencia española y francesa partirá de la intersección del meridiano 14º 20 Oeste de París con el 26º de latitud Norte, que seguirá hacia el Este hasta su encuentro con el meridiano 11º Oeste de París. Subirá después este meridiano hasta su encuentro con el río Draa y en seguida el thalweg del río Draa hasta su encuentro con el meridiano 10º Oeste de

Protectorado, menos generoso con España que en su versión original de dos años antes. Hay que tener en cuenta que ese año se firma la “entente” franco - británica, que afecta a los intereses británicos en Egipto y franceses en Marruecos, y el papel relativo de España empieza a menguar en los cálculos, sobre todo en los franceses.

La reacción alemana es fulminante y provoca la “Primera Crisis Marroquí”. Guillermo II, que había comenzado una serie de desafortunados excesos verbales empezando por las muestras de solidaridad “racial” con los Boers durante la segunda guerra entre las repúblicas africanas blancas y Gran Bretaña⁷, se lanza a una defensa de la independencia marroquí y de los intereses comerciales alemanes en Marruecos. Como apoyo a la “independencia de Marruecos”, o más bien a los intentos de frustrar la presencia francesa, el *Kaiser* giró una visita a Tánger el 31 de marzo de 1905. Apenas seis meses después del entendimiento franco – español, la respuesta alemana había alcanzado cotas preocupantes para todos los demás involucrados.

Por otra parte, no hay que olvidar que los acontecimientos de Asia van a repercutir en Marruecos de forma extraordinaria, manifestándose el sistema estratégico mundial como algo verdaderamente global. Gran Bretaña había firmado en 1902 un tratado defensivo con Japón, dirigido contra Rusia, cuya expansión, esta vez en Extremo Oriente, era visto como una amenaza por las dos potencias. El tratado se reafirmó en 1905, año en que los japoneses derrotaron de forma contundente a los rusos en Corea y Manchuria. El 28 de mayo la flota rusa fue aniquilada en Tushima,

París, y en fin, del meridiano 10° Oeste de París hasta la línea divisoria de las cuencas del río Draa y del río Sus, y seguirá en la dirección del Oeste la línea también divisora de las cuencas del río Draa y del río Sus, y luego entre las cuencas costeras del río Mesa y del río Num hasta el punto más cercano del nacimiento del río Tazeroual.

Esta delimitación es la trazada en la carta o mapa, número ya citado, que es anexo.

Art. VI. Los artículos IV y V son aplicables conjuntamente con el artículo II del presente Convenio.

Sin embargo, el Gobierno de la República francesa admite que España se establezca en cualquier momento en la parte definida por el artículo IV, a condición de haberse entendido previamente con el Sultán.

Igualmente, el Gobierno de la República francesa reconoce, desde luego, al Gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los grados 26 y 27 40' de latitud Norte y el meridiano 11°.

Oeste de París que están fuera del territorio marroquí.

Art. VII. España se compromete a no enajenar ni ceder bajo ninguna forma, siquiera sea a título temporal, todo o parte de los territorios designados en los artículos II, IV y V de este Convenio.

Art. VIII. Si en la aplicación de los artículos II, IV y V del presente Convenio se impusiera una acción militar a cualquiera de las dos Partes contratantes, ella advertiría inmediatamente a la otra de su determinación. En ningún caso se apelará al concurso de una Potencia extranjera.

Art. IX. La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del Cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias.

[...]

Art. XIV. Queda entendido que la zona indicada en el párrafo 1.º del artículo VII de la Declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904, relativa a Marruecos y a Egipto, empieza sobre la costa a 30 kilómetros al Sudeste de Melilla.

Art. XV. En el caso de que la denuncia prevista por el párrafo 3.º del artículo IV de la Declaración franco-inglesa, relativa a Marruecos y a Egipto tenga lugar, los Gobiernos español y francés procederán de concierto para el establecimiento de un régimen económico que responda particularmente a sus recíprocos intereses.

<https://www.dipublico.org/108578/convenio-hispano-frances-firmado-en-paris-el-3-de-octubre-de-1904/> Consultado en el 6 de septiembre de 2021.

⁷ “El más notable aficionado a la diplomacia dinástica fue Guillermo II de Alemania, quien dos años después de ser nombrado káiser en 1888, había echado al veterano Bismarck y afirmado «Yo soy dueño y señor en la política alemana y mi país debe seguirme allá donde vaya». Y fue en todas direcciones literal y metafóricamente, pues le encantaba viajar en tren y por mar para reunirse con sus parientes monárquicos, si bien carecía de una política coherente y tendía a los cambios de rumbo. Su política personal fue un auténtico quebradero de cabeza para sus ministros [...] que tenían que hacer verdaderos esfuerzos para lidiar con los vaivenes de ánimo de su káiser y compensar sus intervenciones”. David Reynolds: *Cumbres, seis encuentros de líderes políticos que marcaron el siglo XX*. Ariel, Barcelona, 2008, pág. 31.

entre Japón y Corea, esfumándose las posibilidades rusas de continuar la guerra con posibilidades de éxito. Esta derrota, seguida de una revolución, anuló temporalmente la capacidad rusa de servir como amenaza de segundo frente y situó a Francia en una posición muy delicada, que acabó con la renuncia de Théophile Declassé el 6 de junio, que estaba con su actitud enconando la situación.

Los alemanes trataban de que la cuestión marroquí se debatiese en una conferencia internacional, de forma que cualquier maniobra francesa quedase a la vista y rechazada por el sultán Abd al – Aziz. Nadie, ni el sultán, querían la reunión, pero todo cambió a partir de Tushima. El presidente norteamericano Theodore Roosevelt consiguió no solo que rusos y japoneses firmaran el tratado de Portsmouth en septiembre de 1905, sino vencer las reticencias británicas y todos los interesados quedaron emplazados para la Conferencia de Algeciras de 1906.

En resumen, el Reino Unido empieza a replantearse las relaciones con Alemania y a afianzarlas definitivamente con Francia y, por extraño que parezca, con Rusia. Además, desde entonces el destino estratégico de España estará al lado de los aliados. La crisis sirvió para poner de manifiesto que nadie quería, por el momento, una guerra y menos por Marruecos. Las medidas militares de precaución fueron suaves y trataron de no ofender a posibles adversarios. Lo más destacable es que Gran Bretaña había reforzado la *Home Fleet*, la flota en las aguas metropolitanas. La jugada marroquí le había costado a Alemania que la lucha sería en tres frentes, incluyéndose uno marítimo global a los dos posibles, ya casi seguros, terrestres.

La Conferencia, celebrada del 16 de enero al 7 de abril de 1906, sirvió para poner de relieve la fortaleza de la alianza anglo – francesa. Marruecos se vería dividido en dos zonas de Protectorado, por fin la zona de influencia adquiere formato jurídico, española y francesa. Para tranquilidad del Reino Unido Alemania quedaba excluida de cualquier concesión territorial. La pesadilla británica en ese momento era que la *Kaiserliche Marine* hubiese obtenido alguna facilidad en la costa marroquí, en aquel momento solo era posible la atlántica puesto que en la mediterránea solo existían los puertos de Ceuta, cuyas obras definitivas no empezarán hasta 1908 y Melilla, que le permitiesen amenazar Gibraltar o la navegación británica procedente de las colonias de la costa oeste africana.

Es importante recapitular todo lo hasta aquí acontecido. En una combinación de poderes que comprende los cinco continentes, entre mutuos celos, cálculos militares y alianzas dudosas España, recién expulsada de América y Asia es *tentada*, o más bien forzada a entrar en un juego cuyas dimensiones la superan ampliamente y donde las posibilidades de recibir nuevos perjuicios no son pequeñas.

¿Por qué se interesa España en Marruecos en 1902 – 1906 y no en 1890? Las posesiones de soberanía eran las mismas, las combinaciones estratégicas europeas similares. De hecho, en 1893 se habían producido en Melilla unos incidentes, la “Guerra de Margallo” que habían puesto de manifiesto las dificultades para imponer en todo su vigor el Tratado de Wad – Ras, y por consiguiente la peligrosa debilidad del Majzén en el área limítrofe con nuestro territorio. La respuesta más sencilla es que la situación internacional era muy otra. El sistema estratégico europeo había evolucionado y ahora una negativa hubiera tenido consecuencias, el “contra España” que vaticinaba el Marqués del Muni, y que a seis años del Desastre de Cuba, no se deseaba adivinar en que pudiese consistir.

6. El Protectorado.

Así las cosas, la siguiente intervención militar de España fue también en Melilla, cuyo campo exterior seguía fuera de toda autoridad central. En 1909 y por motivos parecidos a los de 1893, obras, en este caso civiles, se producen una serie de enfrentamientos que van a traer para la política española las primeras consecuencias colaterales, inesperadas y graves de la actividad militar en Marruecos.

Para atender la petición de refuerzos del General Marina, Comandante General de la Plaza, se llaman a filas los reservistas, lo que provoca incidentes en el embarque. Si importantes fueron en Madrid, en Barcelona revistieron carácter revolucionario y su significación política rebasó las fronteras españolas. El juicio y ejecución del anarquista Francisco Ferrer Guardia acarreo una campaña contra el gobierno español que acabó por derribar al ministerio de Maura. Este primer ejemplo de la relevancia política de Marruecos en los dieciocho años que todavía van a durar las operaciones, en diversas fases, es el ejemplo de la relación entre ejes geopolíticos. El eje central, se va a ver afectado por los ejes afro – mediterráneo y europeo, esa relación entre acción exterior y política interior es una lección que es difícil de identificar, pero fácil de aprender.

A partir de ahora el funambulismo entre acción militar y repercusión política será la constante de la acción española en el norte de África. Se evitarán bajas exigiéndose resultados como si de una receta para ganar tiempo en unas elecciones municipales se tratase. Y ese error, no saber, no poder o no querer distinguir entre la truculencia política diaria y las operaciones de contra – insurgencia, que en el fondo nunca se han deseado, van a marcar una situación que es, desde el principio, forzada.

Al acabar las operaciones de 1909, pese a que se le había solucionado un importante problema de autoridad interior, el sultán Abd al – Hafid, protestase por la presencia permanente de tropas españolas fuera de los límites reconocidos de Melilla. Esta irregularidad se va a solucionar a partir de 1911. Este año empieza una revuelta contra el sultán de tal envergadura que se ve cercado en la ciudad de Fez por un harca rebelde al mando de Ma al-Aynayn, un líder saharauí, también conocido como “el Sultán Azul”.

La situación de anarquía en cayó el reino propició que Alemania intentase por segunda vez introducirse en la zona, enviando al cañonero “*Panther*” al puerto de Agadir que ocupa una posición muy favorable entre Tánger y las Canarias bajo el pretexto de proteger a sus nacionales de la revuelta. El convencimiento británico de que Alemania seguía persistiendo en su intento de conseguir una base naval en las inmediaciones de Gibraltar, espoleó su apoyo cerrado a Francia, quien, a su vez, rectificó en favor de Alemania sus posesiones en el Golfo de Guinea, ampliando el Camerún Alemán. La consecuencia de esta nueva paseo por el borde del abismo del conflicto europeo fue la intervención del general francés Moinier, quien libero al sultán de su asedio para que abdicara en Mulay Yusuf a finales de año y así este firmara el 30 de marzo de 1912 el Tratado de Fez, que ahora sí establecía con precisión las zonas de protectorado asignadas a cada una de las potencias. España conseguía dos zonas, una al norte, que comprendía todo lo que se encontraba entre los 35º de latitud hasta el Mediterráneo, con amplias inflexiones hacia el sur, que no se acabarán de delimitar definitivamente hasta la completa pacificación del territorio en 1927 y otra al sur, la conocida como “Cabo Juby”, que apoyaba el límite sur con el norte de la colonia de Saguía el - Hamra, en el Sahara Español.

Desde el primer tanteo en 1902 han pasado diez años y la zona se ha ido reduciendo, con alivio por parte de Madrid, que lo único que ver irregular, con un criterio geopolítico impecable, es la constitución de una Zona Internacional en el área de Tánger. Siempre va a constituir una distorsión política y militar. El Reino

Unido evitaba que ninguna potencia se situase en la boca del Estrecho y pudiese ejercer acciones hostiles contra la *Mediterranean Fleet*, o el tráfico mercante británico en la ruta de Suez. Recíprocamente España siempre vio en la internalización del puerto una amenaza a su soberanía, ya que se podía desde él fácilmente cortar la comunicación marítima entre Ceuta y Algeciras y la posibilidad de un “afrancesamiento” de la zona desde la que se iniciase una reducción de la nuestra.

En 1911 tiene lugar otro de los intentos, ahora ya tan respaldados como forzados por compromisos internacionales reconocidos, de hacer efectiva la presencia de la autoridad central marroquí, en la persona del *Jalifa* de Tetuán, a través de la administración, normalmente militar, española. Es el año de la “Campaña del Kert”. Conviene no perder de vista cual era, en vocabulario de planeamiento operativo, la situación final deseada. Dicha Campaña respondió a la necesidad de restablecer, en muchos casos establecer, la autoridad legítima del sultán frente a la rebeldía de un líder local, Mohammed Ameziane, el Mizzian, caíd de Segangan. Las operaciones alcanzaron Monte Arruit el 18 de enero de 1912. Se alcanzó la línea del Kert, y comenzaron las acciones de pacificación, policía y la acción fundamental de atracción de los jefes de las *kábilas* y *aduares*. Simultáneamente se realizó una operación de desembarco en el puerto de Larache para prevenir la expansión francesa en la zona española, despachándose unidades hacia Alcazarquivir y Arcila.

Esta preocupación por la posible expansión francesa fue pronto sustituida por las actividades de un truculento personaje Muley Ahmed ibn Muhammad ibn Abdallah al-Raisuli, o el Raisuni, quien mantendrá una pugna con España, a la que no es ajena durante la Primera Guerra Mundial la influencia alemana, hasta ser destruido y perecer en el cautiverio a manos de los hombres de Abd el – Krim. Así, oscilando entre las dos zonas del Protectorado, Occidental / Ceuta, con la capital Jalifiana de Tetuán y la Oriental / Melilla, España comenzó una difícil y lenta labor de penetración y pacificación del territorio, siempre bajo la sospecha de que Francia pretendía limitar con España en Ceuta.

Por fin en 1914 sucede lo que nadie decía desear, pero para lo que todos se habían estado preparando. El sistema estratégico europeo surgido de la 1871 llega a su culminación con el estallido de la Gran Guerra. Una tras otras las naciones grandes y pequeñas se van declarando unas a otras la guerra y la locura alcanza a todos los continentes y océanos.

Para España, pese al teórico alineamiento con los aliados desde los Acuerdos de Cartagena de 1907 con Gran Bretaña y las vicisitudes de las dos Crisis marroquíes, no se abría otra posibilidad sensata que la de la neutralidad. La teoría de los cuatro cuerpos de ejército en los Pirineos, sin ánimo de pasarlos, pero obligando a Francia o a Alemania a recompensar la inacción o la distracción era un juego hartamente peligroso⁸. Como es lógico las operaciones de pacificación en la zona francesa se redujeron al mínimo imprescindible. Tampoco en la zona española se hicieron grandes progresos.

España sufre en 1917 la triple crisis: Revolución social, Agitación regionalista separatista e indisciplina militar, encarnada en las “Juntas de Defensa”, de forma que el final del conflicto y las discusiones de la Paz de Versalles la sorprenden gestionando las crisis, especialmente la regionalista y la militar, por lo que la acción en Marruecos, crecientemente impopular, quedó en un segundo plano, pese a que

⁸ Ya en pasado, el ofrecimiento de Cánovas a Alemania en 1877 era de: “un ejército de 400.000 hombres, pudiéndose disponer en la actualidad, y en plazo muy breve, de 200.000 hombres. Tal fuerza, colocada en la frontera francesa, siempre constituiría una fuerza seria en el platillo de la balanza y, probablemente, sería suficiente para rechazar inundaciones radicales, si las hubiere, en el caso de que España pudiese contar simultáneamente con la protección amistosa de Alemania contra la democracia francesa”. Javier Rubio, *Opus cit.*, pág. 190.

se consiguiesen importantes avances como el cruce del Kert por el general Gómez Jordana en la zona de Melilla y la consiguiente pacificación del valle Tikermin o las operaciones en Anyera, demasiado cercanas todavía a Ceuta y Tetuán.

Y en esas condiciones se siguió mientras la situación exterior lo permitió. Francia luchaba por su existencia, pero, gracias al general, luego Mariscal de Francia, Louis Hubert Lyautey, Residente General francés, equivalente al Alto Comisario español, supo realizar un ingenioso juego entre unidades marroquíes de primera calidad y reservistas franceses⁹ y, pese a algún revés, mantener las operaciones para pacificar la totalidad de su zona pese a las circunstancias de la lucha en Europa. La rebelión Zayán y las actividades del Raisuni demostraron la capacidad alemana para generar problemas a los aliados alentando las rebeliones latentes o activas en los territorios bajo dominio francés o británico con apoyo financiero y de inteligencia, pero nunca supuso un problema de consideración, al menos en Marruecos¹⁰.

A la finalización de la guerra, con el prestigio militar en su cenit Francia acomete su reordenación de su ampliado imperio colonial buscando una ordenación lógica y su seguridad externa e interna. Lógicamente, por proximidad y porque era el flaco de sus departamentos argelinos, uno de sus principales puntos de atención fue Marruecos¹¹. Intentó, en vano, ampliar su zona de influencia variando el estatuto de Tánger y, sobre todo, presionó al gobierno español para que acelerase las acciones de penetración y pacificación en todo el Protectorado.

La consecuencia de estas presiones, incluidas las británicas que no querían que su aliado tuviese ni más territorio ni más influencia en las proximidades de Gibraltar de las que ya tenía, fueron un refuerzo a las presiones que recibía Madrid y que determinarlas que se instara al Alto Comisario, el general D. Dámaso Berenguer Fusté a diseñar y acometer un plan general de ocupación que permitiese mostrar ante Francia y Gran Bretaña al menos la voluntad de España de acometer sus responsabilidades.

7. Conclusiones.

Y a partir de este momento, la decisión de acometer un significativo esfuerzo para una completa ocupación efectiva del territorio, se empiezan a desarrollar los acontecimientos. Se le pueden reprochar al mando militar en todos niveles, sin duda, muchos errores, pero de lo que he tratado de exponer es que sus voluntades, y la

⁹ “A despecho del famoso telegrama recibido el 27 de julio «La suerte de Marruecos se decidirá en Lorena», Lyautey, autorizado para replegar sus tropas hacia la costa decidió audazmente mantener en todas partes el dispositivo que acababa de implantar. Sin embargo, proporcionó a Joffre los efectivos requeridos y él recibió como compensación algunos batallones de territoriales”. Valluy, General Jean Etienne: *La Primera Guerra Mundial*, Tomo I. Carrogio Ediciones, Barcelona, 1986, pág. 140.

¹⁰ “En Marruecos, donde durante la guerra sufrieron los franceses algunos reveses militares (exterminio de la columna Laverdure el 13 de noviembre de 1914) sin consecuencias graves siguió la pacificación iniciada por Lyautey, facilitada por la lealtad de los numerosos amigos que Francia contaba ya entre los potentes señores del Sur, el más importante de los cuales fue el Glaui, pachá de Marrakech. [...] Sin embargo en la vecina zona española, la insurrección era casi permanente”. *Ibidem*. Tomo II, pág. 284

¹¹ “Se trataba de un nuevo orden internacional y Francia ponía de nuevo sus ojos en Tánger, como lo hizo saber en el informe de la Sección de Marruecos del Quai d’Orsay, a la comisión que elaboraba el Tratado de Paz. Nuestros vecinos estaban dispuestos a librarse de las trabas del Acta de Algeciras y presionaron a Romanones para que nuestras tropas ocuparan toda su zona, lo que obligaba a replantear toda nuestra política africana, sobre todo en lo relativo a las relaciones con el Raisuni, al que en un principio se le suponía debilitado por la derrota de Alemania, aunque «no se podía dar un paso más allá de nuestra zona ocupada sin su consentimiento y sin exponernos a la guerra”. Ramón Salas Larrazábal: *El protectorado español en Marruecos*. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992. pág. 141.

de los políticos que los guiaban, no fueron las únicas que llevaron a los acontecimientos, al menos a su origen.

Sería ridículo concluir que se llegó a Monte Arruit porque Francia fue derrotada en Sedan. Pero sería igualmente falto de rigor suponer que España no estuvo mediatizada por las visiones geopolíticas, a veces contradictorias, de los principales poderes europeos y sus correspondientes diseños estratégicos; que siendo un poder menguante en el sistema europeo, que venía de una derrota militar que la había puesto en evidencia, no tuvo que aceptar presiones y tratar de adaptarse a ellas en busca de salvaguarda sus intereses.

La acción de España en Marruecos, no solo la completa pacificación del territorio completada en 1927, hasta la Independencia en 1956 y el repliegue, estuvo siempre marcada por los intereses de Francia y, en menor medida, del Reino Unido. Se le ofreció la zona de influencia, luego zona de Protectorado para evitar la presencia alemana y porque en el conjunto europeo de aquellos momentos, a menos de diez años de Santiago de Cuba y Cavite, España era en ese conjunto una suerte de elemento neutro.

Francia nunca renunció a la asunción de la administración sobre la entera extensión de Marruecos, como lo demuestran las sucesivas reducciones de la zona española entre 1902 y 1912 y las constantes acusaciones de lentitud e ineficacia en la acción pacificadora. Pero España no hubiera podido renunciar a sus responsabilidades en Marruecos, línea de acción de la fue portavoz el general D. Miguel Primo de Rivera¹², que llegó a proponer el cambio de Ceuta por Gibraltar, sin caer en el descrédito internacional más absoluto.

Puede discutirse el alcance, pero es innegable el impacto que el problema marroquí tuvo en la vida política española. El problema del reclutamiento, con su impacto social; el gravamen sobre el presupuesto, la influencia de los acontecimientos "africanos" en las crisis gubernamentales, la división en el Ejército entre "africanistas" y "junteros" y, en definitiva, en el desgaste de régimen de la restauración, incluida la, desde nuestra perspectiva privilegiada, irremediable carrera hacia el desastre iniciada por el golpe de Primo de Rivera en 1923.

Los hechos revelaron los fallos de planeamiento y conducción del intento de penetración de 1921, pero cualquier análisis del mismo, incluyendo las responsabilidades de personas e instituciones, estaría incompleto sin incluir el análisis las visiones geopolíticas y los diseños estratégicos de las potencias con intereses en Marruecos en ese momento.

¹² "Meses más tarde, el 25 de noviembre de 1921, un hombre que muy pronto va a descollar con singular relieve en el escenario nacional, el general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, se convierte en el protagonista de una tumultuosa sesión en el Senado, al hablar de su proyecto de cambiar las posesiones españolas del norte de África por Gibraltar. [...] «España estaba dotada de las mejores condiciones estratégicas, por su textura, para la defensa, siendo como una fortaleza rodeada de fosos que son los mares. El Estrecho de Gibraltar es la frontera sur del país» [...] «lo repito ahora con consciencia de la gravedad de este juicio, mucho más cuando ayer en el Congreso una alta personalidad política culpó a los que piensan en el abandono de Marruecos de que el camino de Annual está sembrado de cadáveres españoles» [...] «Yo estimo desde un punto de vista estratégico que un solo soldado más allá del Estrecho es la mayor debilidad de España». Este discurso, como él temió, le supuso ser destituido como Capitán General de Madrid". Fernando González – Doria: *Historia de las Constituciones Españolas de Godoy a Suarez*. Editorial Cometa, Madrid, 1986, pág. 190.

8. Bibliografía.

González Doria, Fernando: Historia de las Constituciones Españolas de Godoy a Suarez. Editorial Cometa, Madrid, 1986.

Laín Entralgo, Pedro y Seco Serrano, Carlos (Coordinadores): España en 1898. RBA, Barcelona, 2005.

Mendoza, Luis; Rivero, Isabel y Villena, Carmen: Historia de España en sus Documentos. Ediciones Globo, Madrid, 2007.

Reynolds, David: Cumbres, seis encuentros de líderes políticos que marcaron el siglo XX. Ariel, Barcelona, 2008.

Rubio García – Mina, Javier: Los dos primeros decenios de la España de la Restauración en el escenario internacional (1875-1895), Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco. 2007, nº 34, pág 43.

Rubio García – Mina, Javier: La política exterior de Cánovas del Castillos: Una profunda revisión. Studia historica. Historia Contemporánea, Universidad de Salamanca, n.º 13-14, 1995 - 1996,

Salas Larrazábal, Ramón: El protectorado español en Marruecos. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

Valluy, General Jean Etienne: La Primera Guerra Mundial, 2 Volúmenes. Carrogio Ediciones, Barcelona, 1986.

WEB.

<https://www.dipublico.org/108578/convenio-hispano-frances-firmado-en-paris-el-3-de-octubre-de-1904/>

